

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2085

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 25 de abril de 2007

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2007

**SUMARIO:** Programa de Actualización de Fertilidad de Suelos a realizarse el 20 de abril de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez.** (890-D.-2007.)

de la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya fecha de inicio está programada para el día 20 de abril del presente año.

*Julio C. Martínez.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Programa de Actualización de Fertilidad de Suelos, que se realizará en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya fecha de inicio está programada para el día 20 de abril del presente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Programa de Actualización de Fertilidad de Suelos, que se realizará en la Facultad de Agronomía

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El programa está conducido por la Escuela para Graduados "Alberto Soriano" y está aprobado por el Consejo Directivo de la FAUBA el 5/4/05 por resolución 3.280/05.

Los objetivos del programa son los siguientes:

–Profundizar los conocimientos en el manejo de la fertilidad del suelo y el uso de fertilizantes.

–Comprender los procesos involucrados en: i) el deterioro de la fertilidad del suelo, ii) la eficiencia en el uso fertilizantes, iii) el impacto ambiental del uso de fertilizantes y abonos.

La temática a desarrollarse es la siguiente:

1) *Fertilidad de los suelos bajo distintos sistemas de manejo*

Los sistemas de labranza y la productividad del suelo. Flujos de carbono del suelo bajo diferentes sistemas de labranza. Biomasa y actividad

microbiana bajo distintos manejos culturales. Balance de carbono del suelo. Balance de nitrógeno en suelos cultivados en función del método de laboreo. Formas orgánicas e inorgánicas del fósforo del suelo según el método de labranza. Recuperación del fertilizante fosforado en planteos de siembra directa. Fertilización de cultivos extensivos en siembra directa.

### 2) *Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes*

Fertilidad del suelo y factores condicionantes. Los nutrientes, la regulación de su disponibilidad. Fertilización de cultivos de granos, pasturas, pastizales y cultivos intensivos. Interacción de la fertilización con el anegamiento, la salinidad y la sequía.

Diagnóstico de la fertilidad y pronóstico de las necesidades de fertilización. Destino de los fertilizantes. Contaminación de suelos y aguas.

### 3) *Fertilizantes y tecnología de la fertilización*

Fertilizantes: características de las distintas fuentes y criterios de selección. Tecnología de la fertilización: dosis, momento y forma de aplicación de los fertilizantes. Factores que afectan la eficiencia de la fertilización. Manejo, adquisición, almacenamiento y manipuleo de materias primas y productos fertilizantes.

Una interesante iniciativa que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

*Julio C. Martínez.*

